

TÉRMINOS DE REFERENCIA

CONTRATACIÓN DE UN ASISTENTE CONTABLE PARA LABORATORIO DE SISTEMAS DE PRODUCCIÓN GANADERA-GRANJA ZOOTÉCNICA, TULUMAYO, AUCAYACU.

1. OBJETO:

Contratación temporal de un (1) Asistente Contable para que participe en las labores de control programadas durante el año 2022, que efectúa en el Laboratorio de Sistemas de Producción Ganadera-Granja Zootécnica, Tulumayo, Aucayacu.

2. CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO A CONTRATAR:

Servicio específico y temporal para un asistente contable para el Laboratorio de Sistemas de Producción Ganadera-Granja Zootécnica, Tulumayo, Aucayacu.

3. PERFIL MÍNIMO DEL LOCADOR DE SERVICIO:

Capacidad legal

- ✓ Grado de Bachiller en Contabilidad
- ✓ Contar con DNI.
- ✓ El proveedor debe de encontrarse en condición "activo" y habido en los registros de la SUNAT.
- ✓ Contar con RNP de servicios
- ✓ Contar con ficha RUC.
- ✓ Contar con código de cuenta interbancaria – CCI.
- ✓ Declaración Jurada de no contar con antecedentes penales ni policiales
- ✓ Declaración Jurada de no estar impedido y/o inhabilitado para contratar por el estado.
- ✓ No estar registrado en el RNSDD – Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despidos.

Capacidad Técnica y Profesional.

- ✓ Conocimiento de ofimática (Word, Excel y Power point).
- ✓ Capacitación acreditada gestión pública o contratación pública.

Experiencia del Postor.

- ✓ Experiencia comprobable, en entidades públicas y/o privadas, mínima de dos (2) años en la profesión, contados a partir de la fecha de bachiller,

4. SERVICIOS PARA REALIZAR:

- ✓ Dirigir, coordinar y supervisar el control de gastos e ingresos presupuestales, en cumplimiento de las normas y procedimientos contables de enero a diciembre 2022.
- ✓ Coordinar el desarrollo de actividades contables de las diferentes unidades académicas para captar información financiera para la toma de decisiones.



- ✓ Preparar la información contable, financiera, presupuestal del periodo 2022.
- ✓ Conciliar la ejecución de ingresos y gastos con los extractos bancarios de la sub cuenta de LASPROGAN.
- ✓ Revisar las conciliaciones bancarias de la sub cuenta de LASPROGAN.
- ✓ Organizar y supervisar el proceso de control patrimonial y del sistema de pago.
- ✓ Disponer medidas de seguridad, mantenimiento, conservación y control de los bienes de almacén en coordinación con el jefe.
- ✓ Proporcionar información oportuna a las instancias superiores.
- ✓ Mantener actualizado el archivo de la documentación contable, así como los recibos de ingresos y gastos.
- ✓ Controlar que los ingresos captados se depositen diariamente en cuenta de la UNAS(sub cuenta de LASPROGAN) y preparar el resumen diario de ingresos.
- ✓ Coordinar con la Oficina de Planificación, Recursos Humanos y abastecimiento los compromisos de gastos.
- ✓ Llevar el registro y control de las ventas al crédito y determinar los saldos de deudas por cobrar a la fecha.
- ✓ Participar en los inventarios físicos de los bienes pecuarios que se programan.
- ✓ Elaborar el informe anual de las actividades realizadas
- ✓ Otras funciones que le asigne el jefe de LASPROGAN.

5. PLAZO DE EJECUCION

El servicio brindado por la presente, tendrá una duración de 30 días calendarios a partir del 30/11/2022.

6. ENTREGABLES:

Se deberá entregar un informe físico, al término del periodo de acuerdo al siguiente detalle:

Primer Entregable: Se presentará en un plazo de hasta 30 días calendarios

- ✓ Presentación de Informe sobre las actividades realizadas, dentro del plazo de ejecución del servicio, precisando las actuaciones y diligencias ejecutadas en la evaluación.

7. LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO:

La prestación del servicio se realizará en el Laboratorio de Sistemas de Producción Ganadera-Granja Zootécnica, Tulumayo, Aucayacu.

8. PENALIDADES:

En caso de retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto de la contratación, la Unidad de Abastecimiento o quien haga las veces le aplicara una penalidad por cada día de retraso, hasta por un monto máximo equivalente el diez por ciento (10%) del monto contratado la cual se calculará, aplicando

supletoriamente la formula estipulada en el articulo 162° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

9. FORMA DE PAGO:

El pago correspondiente es el importe de 1 nuevos soles de forma mensual (30 días calendarios), que afectara al presupuesto del Laboratorio de Sistemas de Producción Ganadera-Granja Zootécnica, Tulumayo, Aucayacu.

Los Recibos por Honorarios se emitirán en moneda nacional a nombre de la Universidad Nacional Agraria de la Selva, con todos los requisitos exigidos por la SUNAT. En caso de que "EL CONTRATADO" cuente con autorización de suspensión del Impuesto a la Renta, debe adjuntar el formulario emitido por la SUNAT.

10. CONFORMIDAD DE SERVICIO A CONTRATAR

La conformidad de servicio a contratar estará a cargo del Jefe del Laboratorio de Sistemas de Producción Ganadera-Granja Zootécnica, Tulumayo, Aucayacu de la Universidad Nacional Agraria de la Selva, quien verifica la calidad y cumplimiento de las condiciones contractuales previo informe del asistente contable.



Dr. Jorge Rios Alvarado

Jefe del Laboratorio de sistemas de Producción Ganadera-Granja zootécnica, Tulumayo, Aucayacu.